

ITINERARIO FORMATIVO TIPO	
Especialidad:	NEFROLOGÍA
Fecha elaboración:	Fecha de aprobación del itinerario formativo:
Definición de la Especialidad y Objetivos Generales:	<u>Campo de acción</u> La Nefrología es una especialidad médica, que tiene por objeto el estudio morfológico y funcional del riñón en condiciones normales y patológicas. Sus contenidos, en síntesis son: a) Prevención, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades del riñón, de las vías urinarias y equilibrio hidroelectrolítico y ácido-base, así como de sus consecuencias. b) Estudio de aquellos procesos relacionados con o consecuencia de un mal funcionamiento renal (hipertensión arterial, daño vascular entre otros). c) Conocimiento, habilidades y aplicación práctica y desarrollo de una serie de técnicas de exploración, diagnóstico y tratamiento: pruebas funcionales, morfológicas o de imagen, técnicas de biopsia renal y las relacionadas con los accesos vasculares. d) Procedimientos terapéuticos sustitutivos de la función renal: hemodiálisis, diálisis peritoneal y trasplante renal así como otras técnicas de depuración extracorpórea. La Nefrología es una especialidad cuyo campo de acción es tanto hospitalario como extrahospitalario. <u>Áreas competenciales</u> 1- Ciencias básicas.–Incluye la formación básica necesaria que debe adquirir el residente en Nefrología para comprender los contenidos propios de la patología y clínica nefrológicas, haciendo especial referencia a la anatomía y fisiología renales, nutrición, farmacología, biología celular y molecular, microbiología, inmunología, o cualquier otra disciplina con repercusión en la patología renal. 2- Formación en otras especialidades.–La interacción entre los distintos órganos y sistemas, tanto en la fisiología como en la patología, obliga al residente de Nefrología a adquirir una formación global en otras especialidades médicas y quirúrgicas. 3- Formación nefrológica.–Los contenidos específicos de la Nefrología incluyen: 3.1 Prevención, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades del riñón y las vías urinarias. Hipertensión arterial y alteraciones del equilibrio hidroelectrolítico y ácido-base, así como sus consecuencias. 3.2 Procesos que pueden tener su origen en una alteración del funcionamiento renal (hipertensión arterial y daño vascular entre otros). 3.3 Tratamiento sustitutivo de la función renal (hemodiálisis, diálisis peritoneal, trasplante renal y otras técnicas de depuración extracorpórea). Procedimientos terapéuticos con técnicas de aféresis. 4- Conocimiento, habilidades y desarrollo de técnicas de exploración, diagnóstico y tratamiento: a) Técnicas de evaluación clínica del enfermo: historia clínica y exploración física. b) Técnicas diagnósticas de las alteraciones funcionales, morfológicas, genéticas y de biología celular y molecular. c) Técnicas de diagnóstico por imagen: radiología convencional y ecografía, entre otras. d) Técnicas diagnósticas: biopsia renal. e) Procedimientos terapéuticos: accesos para diálisis y técnicas de depuración (accesos vasculares temporales y catéteres peritoneales).
Niveles de prioridad, responsabilidad y de supervisión	Especial importancia tiene en este programa que los contenidos formativos del mismo no se limitan a ser una mera relación de actividades, conocimientos y aptitudes, sino un instrumento útil para que tanto el tutor como el residente conozcan en todo momento, la importancia de cada una de las actividades programadas en el proceso formativo y el grado de responsabilidad que debe adquirir el residente respecto a cada una de ellas. A estos efectos en los apartados que relacionan los contenidos de cada área competencial todas las actividades se reconducen a los siguientes niveles de prioridad y responsabilidad: Niveles de prioridad: ☐ Prioridad I: Indispensable: las competencias deben ser adquiridas por todos los residentes. Su ausencia cuestiona su aptitud. ☐ Prioridad II: Importante: las competencias deben ser adquiridas por la mayoría de residentes. ☐ Prioridad III: De excelencia: la adquisición de estas competencias, si los anteriores niveles se han alcanzado, puede ser criterio de excelencia.

	Niveles de responsabilidad: □ Nivel Primario: son actividades realizadas directamente por el residente sin necesidad de una tutela directa. El residente ejecuta y posteriormente informa. □ Nivel secundario: son actividades realizadas directamente por el residente bajo la supervisión del tutor. El residente tiene un conocimiento extenso, pero no alcanza la suficiente experiencia como para hacer una técnica o un tratamiento completo de forma independiente. □ Nivel terciario: son actividades realizadas por el personal sanitario del centro y/o asistidas en su ejecución por el residente. Nivel de Supervisión: Es importante determinar qué actividades podrán realizar los residentes a lo largo de su formación de acuerdo a niveles de responsabilidad y de prioridad (dificultad) de dichas actividades. En cuanto a los niveles de responsabilidad, serán: NIVEL I DE RESPONSABILIDAD: El residente realiza actividades sin supervisión directa. Dichas actividades se supervisan a posteriori. NIVEL II DE RESPONSABILIDAD: El residente realiza actividades, siendo supervisado directamente por el Facultativo Especialista. El residente actúa y es supervisado. NIVEL III DE RESPONSABILIDAD: El residente ve las actividades que realiza el facultativo Especialista. No actúa directamente.
--	--

Año de residencia	CRONOGRAMA GENERAL DE ESTANCIAS FORMATIVAS	Duración de la estancia	GUARDIAS
R-1	NEFROLOGIA	1 MES	5 GUARDIAS AL MES: 3 DE URGENCIAS Y 2 DE MEDICINA INTERNA
	INFECCIONES	2 MESES	
	VACACIONES	1 MES	
	MEDICINA INTERNA	3 MESES	
	ATENCION PRIMARIA	2 MESES	
	CARDIOLOGIA	2 MESES	
	ENDOCRINOLOGÍA	1 MES	
R-2	HOSPITALIZACION	5 MESES	5 GUARDIAS/MES DE NEFROLOGIA
	HEMODIALISIS	4 MESES	
	UCI	2 MESES	
	VACACIONES	1 MES	
R-3	DIALISIS PERITONEAL	2 MESES	5 GUARDIAS/MES DE NEFROLOGIA
	HOSPITALIZACION	2 MESES	
	CONSULTA EXTERNA	2 MESES	
	TRANSPLANTE RENAL	2 MESES	
	HEMODIALISIS	3 MESES	
	VACACIONES	1 mes	
R-4	ROTACION EXT: NEFROLOGIA INTERVENCIONISTA	2 MESES	5 GUARDIAS/MES DE NEFROLOGIA
	TRASPLANTE RENAL	3 MESES	
	CONSULTA EXTERNA	3 MESES	
	HOSPITALIZACION	2 MESES	
	HEMODIALISIS	1 MES	
	VACACIONES	1 MES	

Rotaciones	Rotación	Duración Periodo/Año de Residencia	Contenido y Objetivos específicos	Nivel de supervisión y autonomía al final de la rotación
	<Área específica>	<duración> <año Residencia>	<objetivo>	<Nivel>
	NEFROLOGIA	1 MES/ R1	Conocimiento del hospital y su funcionamiento. Familiarizarse con el servicio de Nefrología. Manejo básico del fracaso renal agudo. Diagnóstico y tratamiento de los diferentes trastornos hidroelectrolíticos y del ácido base. Introducción en las técnicas de depuración extracorpórea.	Nivel III de responsabilidad
	INFECCIONES	2 MESES/ R1	Conocimiento básico de las enfermedades infecciosas. Manejo de antibióticos, antifúngicos y antivirales. Interpretación de aislamientos microbiológicos. Manejo de infección asociada a catéter.	Nivel III de responsabilidad
	MEDICINA INTERNA	3 MESES/ R1	Conocer el funcionamiento del Hospital y del Servicio de Medicina Interna. Aprender a hacer una historia clínica y exploración física cuidadosa. Aprender a interpretar los resultados analíticos y las exploraciones complementarias. Realizar una orientación diagnóstica correcta. Aprender a indicar las exploraciones complementarias oportunas para alcanzar el diagnóstico. Realizar una prescripción farmacológica correcta. Aprender a comunicarse con el enfermo, sus familiares y el resto del personal del hospital. Inicio en las técnicas clínicas más frecuentes: toracocentesis, paracentesis, punción lumbar. Aprender a hacer un informe de alta correcto.	Nivel III de responsabilidad
	CARDIOLOGIA	2 MESES/ R1	Aprender a hacer historia clínica y exploración física cuidada en enfermos con patología cardiovascular en especial con C.I, insuficiencia cardíaca y arritmias. Aprender a interpretar datos analíticos y exploraciones complementarias (Holter, cateterismo cardíaco, estudio electrofisiológicos...).	Nivel III de responsabilidad
			Aprender las indicaciones de exploraciones cardiológicas específicas. Realizar una orientación diagnóstica correcta. Aprender el manejo farmacológico correcto de las patologías cardíacas más prevalentes y del control del riesgo cardiovascular.	
	ENDOCRINO- LOGIA	1 MES/ R1	Aprender a hacer una historia clínica y exploración física cuidada a pacientes con Diabetes Mellitus (DM). Aprender a interpretar correctamente las analíticas y exploraciones complementarias relacionadas con la DM. Aprender a manejar y tratar las complicaciones de la DM y factores de riesgo cardiovascular. Aprender el manejo dietético y la recomendación del estilo de vida en el paciente diabético. Aprender la indicación y manejo de antidiabéticos orales y el	Nivel III de responsabilidad

	ATENCION PRIMARIA	2 MESES/ R1	Criterios de derivación del enfermo nefrológico desde A.P Integración atención primaria y especializada.	Nivel III de responsabilidad

Actividades formativas específicas	Año de residencia	Actividades mínimas a las que asistirá
	R-1	El Residente de Nefrología realizará todos los cursos transversales obligatorios que forman parte del Plan de estudios elaborada desde la Jefatura de Estudios del Hospital. Desde la Unidad se facilitará la asistencia a estos cursos.
	R-2	
	R-3	
	R-4	
Producción científica	Año de residencia	Actividades mínimas en las que participará como autor
	R-4	
Líneas de Investigación de la UGC	Participará en las Líneas de Investigación de la UGC a la que esté adscrito.	